

D/ Dña _____

NIF _____

Titular de Licencia Municipal de Auto-Taxi de Madrid nº: _____

En _____ a ____ de _____ de 2020

Estimado/a _____ (NIF _____)

Por medio del presente se le comunica que desde el día _____, usted va a prestar el servicio público de transporte por taxi, como conductor asalariado de esta empresa, en la Licencia de referencia, de acuerdo con la siguiente jornada de trabajo a tiempo parcial:

- Lunes: de _____ horas a _____ horas.
- Martes: de _____ horas a _____ horas.
- Miércoles: de _____ horas a _____ horas.
- Jueves: de _____ horas a _____ horas.
- Viernes: de _____ horas a _____ horas.
- Sábado: de _____ horas a _____ horas.
- Domingo: de _____ horas a _____ horas.

Dicha jornada se realizará respetando las **condiciones específicas de prestación del servicio del taxi durante la vigencia del estado de alarma**, según las cuales:

- ✓ Se mantendrán los **días de descanso obligatorio semanal** previstos en el artículo 37.1 de la vigente Ordenanza Reguladora del Taxi de Madrid.
- ✓ Las **licencias pares** a las que no les corresponda descansar según el artículo 37.1, podrán prestar servicio únicamente los días pares.
- ✓ Las **licencias impares** a las que no les corresponda descansar según el artículo 37.1, podrán prestar servicio únicamente los días impares.
- ✓ Las licencias que tengan adscrito un vehículo **eurotaxi** en régimen especial podrán prestar servicio a personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables todos los días. Para el resto de servicios será de aplicación lo dispuesto en los puntos 2 y 3.
- ✓ En cuanto a la **duración del servicio**, las licencias de taxi podrán prestar servicio:
 - Días laborables de lunes a viernes un máximo de 16 horas.
 - Sábados, domingos y festivos un máximo de 8 horas.

Asimismo, la Empresa pondrá a su disposición todos los EPIS (Equipos de Protección Individual) necesarios para poder desarrollar su trabajo correctamente y velar por su seguridad y la de los usuarios.

Atentamente:

La empresa:

Recibí: El trabajador
